

Diagnóstico del Programa

E068 "Educación Física de Excelencia"

Noviembre, 2019

Contenido

Presentación	1
1. Antecedentes	1
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	3
2.1 Definición del Problema.	3
2.2 Estado actual del problema.....	3
2.2.1 Identificación y Estado actual del Problema	3
2.3 Evolución del problema.....	5
2.4 Experiencias de atención	7
2.5 Árbol de problemas.....	8
3. Objetivos	10
3.1 Árbol del Objetivo	10
3.3 Aportación del Programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la institución.	11
4. Cobertura	13
5. Análisis de alternativas	15
6. Diseño del programa propuesto o con cambios sustantivos.	16
6.3. Matriz de Indicadores para Resultados	18
7. Análisis de similitudes o complementariedades	27
8. Presupuesto.....	27
Anexo 1.....	27
Ficha con datos generales del programa propuesto o con cambios sustanciales	27
Bibliografía.....	34

Presentación

El presente documento tiene como propósito dar cumplimiento a lo establecido en el numeral vigésimo primero de los Lineamientos Generales para la evaluación de Programas Federales de la Administración Pública Federal, y el numeral 25 del Programa Anual de Evaluación 2018. En este sentido, la elaboración del Diagnóstico del Programa E068 “Educación física de excelencia” constituye una pieza importante en el marco de la implementación del Presupuesto basado en Resultados en la Secretaría de Educación Pública.

Es necesario mencionar que este documento está sujeto a futuras actualizaciones, con base en la retroalimentación y consenso que se genere desde la perspectiva de la Unidad de Administración y Finanzas, como área ejecutora de la operación del Programa, así como de los Comisionados del deporte estratégico de las disciplinas de béisbol, box y caminata, de conformidad con la experiencia del ejercicio 2019.

El Programa presupuestario E068 “Educación física de excelencia” tiene como objetivo para el año 2020 “Contribuir a la política social mediante un mayor acceso a las actividades de educación física y formación académica-deportiva para fomentar el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, así como el desarrollo de sus comunidades.”,

A continuación, se presenta el Diagnóstico del programa presupuestario E068, el cual se elaboró con la colaboración de la Unidad Responsable de su operación, la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, la Dirección General de Evaluación de Políticas y las Comisiones del deporte estratégico de las disciplinas de béisbol, box y caminata; la aportación de todos fue parte importante para la integración del presente documento.

1. Antecedentes

Actualmente la falta de actividad física se ha convertido en una problemática cada vez más alarmante; pues ésta es un importante factor de riesgo que contribuye a la morbilidad y mortalidad asociadas a enfermedades crónico-degenerativas. Según con la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2010), el 60% de la población a nivel mundial no alcanza a cubrir los niveles suficientes de ésta para generar efectos beneficiosos a su salud; y se estima que es la principal causa de aproximadamente el 27% de casos de diabetes y 30% de cardiopatías isquémicas, así como del 6% de defunciones que pudieran ser prevenibles.

En ese mismo sentido, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2017), señala que la inactividad física ha sido reconocida como una pandemia que exige la adopción de políticas públicas; más aún en América Latina y el Caribe pues es la segunda región con mayor inactividad física del mundo. En México la problemática es alarmante, según con información del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), menos de la mitad de la población realiza ejercicio físico (INEGI, 2017).

Los problemas de salud que a últimas fechas registra la población mexicana, son el sobrepeso, la obesidad y el sedentarismo, entre otros; lo que hace necesario el impulso a las políticas de salud integral y el fomento de las actividades físicas.

Las políticas públicas en México en materia de activación física se han orientado a la promoción de la práctica deportiva enfocada en el alto rendimiento. Sin embargo, existen otros mecanismos que pueden contribuir a la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en disciplinas que, hasta el momento, no han recibido el impulso necesario y pudieran ser el Béisbol, el Boxeo y la Caminata.

La promoción y el fomento de las actividades físicas (como el Béisbol, Boxeo y Caminata) se han abordado desde organizaciones internacionales, gobiernos locales, la sociedad civil y empresas privadas. La práctica de estos y otros deportes ha traspasado fronteras al campo de la economía, la política, la salud, la cohesión social y cultural. El reconocimiento de los beneficios que se han visto tras la práctica de éste ha sido valorado a nivel internacional, según la Organización de la Naciones Unidas (ONU), el deporte se considera como "...una herramienta muy eficiente para impulsar el desarrollo, fomentar la paz y promover el cambio social en los países" (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; 2012:2).

La práctica de algún deporte, así como la activación física, se ha convertido en una demanda social, pero también en una herramienta para la prevención de diversos problemas de salud, en gran medida se debe a la evolución que ha presentado, ha pasado de ser una actividad antes, exclusivamente para deportistas denominados de alto rendimiento, a ser una actividad practicada por personas que tienen como fin mejorar su salud física o incluso invertir su tiempo libre en un ocio productivo, sin exigencia o finalidad de competir.

Desde hace más de dos décadas, en países desarrollados, como España, se han implementado políticas públicas con la intención de universalizar el deporte mediante la gestión municipal, o mejor dicho implementando la municipalización deportiva mediante la creación de organizaciones que impulsan la demanda deportiva de su comunidad; este país ha sido pionero en el tema obteniendo buenos resultados (Quiñones Valero, A. Las Políticas Públicas del Deporte, la recreación y la actividad física en Colombia, 2016).

México tiene una historia de numerosos logros deportivos en el contexto latinoamericano e internacional en ambas ramas, los dos eventos magnos como son los Juegos Olímpicos de Verano y los Campeonatos del Mundo de cada especialidad.

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad.

2.1 Definición del Problema.

De acuerdo al árbol de problemas 2019, el Programa E068 “Educación Física de Excelencia”, definió el problema de la siguiente manera:

Las niñas, niños, jóvenes y adultos tienen un acceso muy limitado a actividades de educación física y formación técnico-deportiva, lo cual limita su desarrollo integral y el logro de la excelencia en diversas disciplinas.

Para el ejercicio 2020, el problema público se encuentra delimitado y estudiado por las Comisiones del deporte estratégico de las disciplinas de béisbol, box y caminata, definiéndolo de la siguiente forma:

Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos tienen acceso muy limitado a actividades de educación física, alfabetización física y formación académico-deportiva, orientados al béisbol, boxeo y caminata, que impiden su desarrollo integral y el logro de la excelencia en dichas disciplinas.

2.2 Estado actual del problema.

2.2.1 Identificación y Estado actual del Problema

Las condiciones de la actividad física en México se pueden conocer a través de los resultados de los levantamientos del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), encuesta aplicada a la población de 18 años y más, por el INEGI desde noviembre de 2013 y en el mismo sentido, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) maneja cifras correspondientes al ejercicio 2016 (<https://ensanut.insp.mx/>).

En primera instancia, MOPRADEF genera información sobre el indicador “porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes”, en 2018 el indicador presentó un valor de 41.7%, lo cual indica que menos de la mitad de la población realiza deporte o ejercicio físico en su tiempo libre, proporción que no ha tenido variación significativa en los últimos años. De la población que es activa físicamente en su tiempo libre, los datos muestran que el porcentaje de activos físicamente es mayor en los hombres (48.4%) que en las mujeres (35.6%), diferencia por sexo que tampoco ha variado en los últimos cinco años. Asimismo, se observa que en la población masculina la práctica disminuye conforme la edad aumenta, toda vez que en los grupos de 18 a 24 años y de 25 a 34 años poco más de la mitad es activa físicamente, decreciendo progresivamente en los demás grupos de edad hasta llegar a 39.9% en el grupo de 55 y más años. Lo mismo ocurre con la población femenina,

aunque con porcentajes menores, que no superan el 40 por ciento. Sobre el lugar de preferencia para la práctica físico-deportiva, 64.0% de la población activa físicamente realiza deporte o ejercicio físico en instalaciones o lugares públicos, mientras que el 33.0% acude a instalaciones o lugares privados.

En cuanto a los espacios para la realización de actividades físicas, en un censo de instalaciones deportivas realizado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y citado en Valdez, M. S. (2015), señala que en México hay 46,428 espacios físicos deportivos, es decir, 41.3 espacios por cada cien mil habitantes. La entidad con mayor número es Aguascalientes con 5,903 (13% del total del país). Se contabilizaron 41 espacios de infraestructura por cada cien mil habitantes. Sin embargo, cuando se trata de lugares específicos para el acondicionamiento físico, el número se reduce a 2.8 por cada cien mil habitantes, lo que representa una instalación para cada 2,400 habitantes. La entidad con mayor densidad de infraestructura deportiva es Aguascalientes con 498 por cada cien mil habitantes y la de menor densidad es Guerrero, con un espacio por cada cien mil habitantes. La mayoría de los datos se concentra en menos de cien espacios por cada cien mil habitantes, tres casos están en el rango de 100 a 200 y uno se ubica en cerca de 500 lugares. El número de espacios para el desarrollo de actividades físicas es heterogéneo y, de manera general, bajo.

Cierto es que en México, se cuenta con mucho talento que no ha tenido México se cuenta con mucho talento que no ha tenido el apoyo necesario, tanto en el tema de infraestructura, como de entrenadores y, como consecuencia, este talento no ha alcanzado los logros que pudiera tener, en cuanto a medallas de toda índole, por lo que se considera prioritario el diseño de un programa que impulse y apoye a los practicantes de las disciplinas: Béisbol, Boxeo y Caminata que sean prospectos de deportistas profesionales.

En el mismo tenor, se puede incluir la información de “La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)” que siendo un proyecto del Instituto Nacional de Salud Pública y la Secretaría de Salud Federal, permite conocer cuál es el estado de salud de los diversos grupos que forman la población mexicana. Al respecto, en el documento destaca que el acelerado incremento en el número de niños, adolescentes y adultos, tanto mujeres como hombres, con sobrepeso y obesidad, la aparición de enfermedades relacionadas con la nutrición, como diabetes, anemia e hipertensión. Adicionalmente, se afirma que en México, el sobrepeso y la obesidad, se ha convertido en un problema nutricional más frecuente en la población escolar, adolescente y adulta, el aumento en la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad, durante las tres últimas décadas es preocupante por los efectos adversos del exceso de peso en la salud, por lo que, un problema de tal magnitud demanda acciones inmediatas para detener su avance. En ese sentido, la prevención del exceso de peso reclama acciones integrales y coordinadas entre el gobierno, organizaciones comunitarias, escuelas, la familia, los profesionales de la salud y la industria.

En resumidas cuentas, se puede concluir que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos tienen acceso muy limitado a actividades de educación física, alfabetización física y formación académico-deportiva, orientados al béisbol, boxeo y caminata, que impiden su desarrollo integral y el logro de la excelencia en dichas disciplinas.

2.3 Evolución del problema.

En el país se cuenta con sólo 4 centros de formación de entrenadores deportivos, una diversidad de escuelas y facultades de los que egresan licenciados con muy diverso perfil de desempeño profesional. En el ámbito de las ciencias, sólo la medicina del deporte se ha consolidado como una fuente permanente y de alto nivel de proveeduría de especialistas de alto nivel.

Actualmente, los entrenadores/instructores de las disciplinas Béisbol, Boxeo y Caminata son ex-deportistas de alto nivel, que no menos cierto es que el haber llegado al más alto nivel en su desempeño les da un bagaje amplio de conocimiento, sin embargo, carecen de la formación científica en áreas como la fisiología y biomecánica. Es menester aclarar que hay valiosas excepciones a esta generalidad.

En términos generales podría listarse algunas de las problemáticas que enfrenta la población que se interesa en la práctica de estas disciplinas deportivas:

No corresponde la cantidad de expertos en Béisbol, Boxeo y Caminata que permita generar la masificación de la práctica de las tres disciplinas en el país.

La formación que tienen los entrenadores de Béisbol, Boxeo y Caminata que tienen estudios de licenciatura es genérica, principalmente provienen de Escuelas o Facultades de Educación Física, aunque existen algunas excepciones los cuales cuentan con formación como entrenadores deportivos.

La mayor parte de los entrenadores son deportistas élite; es decir es el ..."título que se otorga a los practicantes de cualquier deporte en función de sus logros en el mismo (méritos y resultados)".

Más información en: Deportista de élite (Educación física) © <https://glosarios.servidor-alicante.com> con poca formación en las ciencias fundamentales de la práctica de estas disciplinas deportivas.

No existe un plan de formación, capacitación y/o actualización para el recurso humano necesario para desarrollo el plan con especialidad en Béisbol, Boxeo y Caminata. Esto incluye a jueces y dirigentes deportivos.

Más del 70% de las Asociaciones y Federaciones Deportivas de las Entidades Federativas no invierten recursos en la contratación de entrenadores dedicados a la atención de las personas interesadas en el Béisbol, Boxeo y Caminata.

Las entidades que promueven la contratación de un entrenador, atienden a intereses de los estados que buscan resultados en la Olimpiada Nacional y no a elevar el nivel deportivo de las Selecciones Nacionales en competencias del Ciclo Olímpico.

El número de especialistas de las ciencias ligados al Béisbol, Boxeo y Caminata es mínimo es proporción a la población nacional. Eventualmente también están mal distribuidos en

función del grado de importancia que reviste cada atleta para la obtención de resultados en eventos de carácter mundial y olímpico.

En el caso específico de la Caminata, el calendario nacional para esta disciplina es reducido, sin sustento técnico, y en muchos de los casos, oneroso y de multiplicidad de instituciones o deportistas involucrados en un mismo segmento de población.

La visión sobre la activación física y práctica deportiva ha cambiado en todo el mundo; anteriormente era considerada como una actividad exclusiva de selectos y reducidos grupos sociales, hoy en día se ha impulsado su socialización y masificación con fines de promoción de estilos de vida saludables de las personas (González Aja, 2013). En este tema, es importante diferenciar la activación física y práctica deportiva, de la actividad física, esta última se define como los “actos motores propios del ser humano, realizados como parte de sus actividades cotidianas” (Ley General de Cultura Física y Deporte, DOF, 2013). Puede manifestarse en diferentes conductas y espacios sociales como el entorno laboral, el hogar o llevarse a cabo en espacios públicos o privados, a través de actividades recreativas, profesionales, lúdicas, entre otras.

La diferencia entre actividad física y activación física estriba en la aportación que se genera a la salud de las personas. La LGCFyD 2013 define la activación física como el ejercicio o movimiento del cuerpo humano que se realiza para mejora de la aptitud y la salud física y mental de las personas. Es posible entender bajo estas definiciones que no toda actividad física contribuye al bienestar de las personas.

La inactividad física y la insuficiente activación física se ha extendido en muchos países en los últimos años. Según la información disponible (OMS, 2010), para el año 2010 alrededor del 60% de la población mundial no realizaba la actividad física necesaria para obtener beneficios para la salud, este dato implica tanto aquellas personas inactivas como aquellas con nivel de activación física insuficiente. La inactividad física representa el cuarto factor de riesgo más importante de mortalidad en todo el mundo, representando el seis por ciento de las muertes a nivel mundial.

Esta situación, asociada con otros fenómenos como el envejecimiento de la población, la rápida y limitada planificación de la urbanización, así como el fenómeno de la globalización, son procesos que probablemente han disminuido, en el mediano y largo plazo, la calidad de vida de las personas (Andradas Aragonés & Et. Al., 2015).

La promoción e implementación de la política pública en materia de educación física de excelencia ha de repercutir directamente en el alcance y los beneficios que la activación física y práctica deportiva aportan al mejoramiento de la vida de las personas en las sociedades contemporáneas.

2.4 Experiencias de atención

En una breve revisión de las experiencias en diversos países, se encontró lo siguiente:

La población inactiva en España es de alrededor de 44% (IESE/IRCO,2014). En materia de salud, el Plan A+D enfatiza los diversos factores de estilo de vida relacionados con la AF (activación física) y PD (práctica deportiva) como el sedentarismo, sobrepeso y obesidad. La Encuesta Nacional de Salud en España (PEN, 2012) relaciona la inactividad física con un 7% del total de muertes de la población.

Destacan las estadísticas sobre obesidad y sobrepeso en el país, problema que padecen entre 13 y 14% de hombres y mujeres españoles mayores de 20 años. Resalta, además, que a través de la Encuesta Nacional de Salud se realizan estimaciones sobre el tema del sedentarismo. El Plan A+D menciona que la población de entre 16 y 74 años, el sedentarismo oscila entre el 25% en hombres y 46% en mujeres.

En cuanto a la actividad física y deportiva en la población escolar, además de las estadísticas mencionadas, el Plan A+D enfatiza en cuáles actividades de esta población hay un déficit del ejercicio físico, destacando (Consejo Superior de Deportes, 2010):

- La actividad física durante los recreos es baja, ello es mucho más evidente en los estudiantes de secundaria y en el sexo femenino.
- Las horas empleadas en la asignatura de Educación Física provocan tasas de actividad muy bajas en todas las edades y sexos.
- De modo general, durante su tiempo libre, los/as estudiantes realizan actividades muy sedentarias.
- En los practicantes de deporte escolar de sexo masculino estas actividades son causantes de los mayores índices de actividad, movimiento, aumento de frecuencia cardiaca y gasto energético. En las deportistas de sexos femenino las actividades deportivas no son tan determinantes.
- El sexo femenino emplea más horas en las actividades domésticas y además con mayores niveles de actividad.
- En los niños de primaria, los recreos generan más gasto energético que la educación física.

De acuerdo con la participación del Dr. Drew Mitchel, en *Las políticas Públicas del Deporte, la recreación y la actividad física en Colombia*, señala que en Canadá "...el deporte es una forma de reducir la violencia de las bandas callejeras o pandillas. Muchos jóvenes que se unen a estos grupos, porque no tienen a dónde ir, lo que facilita que se queden en ese entorno." El deporte es una forma maravillosa para que niños y jóvenes se sientan incluidos, con sentido de pertenencia, así que, si se incorporan a estos programas de educación física cuando son más jóvenes, en las primeras etapas de la vida, puede que dichas personas suban a la excelencia y compitan por su país, por su Estado natal o puede que sigan activos por toda la vida como su manera de ser.

Por otra parte, en el Reino Unido cada uno de sus deportes ha desarrollado sus propias políticas, las llaman "atleta para toda la vida o desarrollo de jugadores para toda la vida" (*Las políticas públicas del deporte. La recreación y la actividad física en Colombia*, Drew Mitchel, 2016).

Según Mitchell, existen diez factores clave en el desempeño y desarrollo de los atletas:

1. Es importante educarse acerca de la educación física.
2. La especialización (si se quiere ser bueno en algo, eso llevará tiempo)
3. El nivel no se relaciona con la edad, sino con el desarrollo.
4. La pubertad es un periodo muy sensible y el modo en que se le trata.
5. El desarrollo intelectual, emocional y moral de los jóvenes.
6. La excelencia requiere de tiempo, no es fácil formarse como el mejor.
7. La periodización es importante en la medición.
8. La competencia de un deportista es importante durante toda su vida.
9. La alineación del sistema y el fortalecimiento de la integración, para seguir con una mejora continua.
10. No debemos quedarnos quietos, debe buscarse la mejora continua.

En su participación, Mitchel menciona que "... lo que se aprende en el deporte es a desarrollar habilidades y cuando esto sucede, se desarrolla la confianza, lo que a la vez despierta un mayor deseo por aprender cosas nuevas, esto es un círculo cerrado. En Canadá cada uno de nuestros deportes ha desarrollado un modelo establecido que va desde organizaciones, hasta locales".

Además, señala que en Canadá se utiliza el deporte para el desarrollo. Destaca la relevancia de desarrollar oportunidades para que todos practiquen un deporte y lo utilicen como un instrumento de cambio.

2.5 Árbol de problemas

A continuación, se presentan las causas estructurales, así como las intermedias y los efectos del problema que pretende atenderse:

Programa Presupuestario E068
"Educación Física de Excelencia"
Árbol del Problema
2020

Baja contribución a la política social y escaso acceso a las actividades de educación física y formación académica-deportiva, sin fomento el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, ni desarrollo de sus comunidades.

EFFECTOS

Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con aptitudes no tienen acceso a actividades de educación física y formación académica-deportiva

Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos tienen acceso muy limitado a actividades de educación física, alfabetización física y formación académico-deportiva, orientados al béisbol, boxeo y caminata, que impiden su desarrollo integral y el logro de la excelencia en dichas disciplinas.

Las actividades físicas de excelencia (boxeo, béisbol y caminata) no se impulsan ni apoyan por parte del Estado

Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con aptitudes en béisbol, solicitan apoyo para contar servicios integrales de evaluación académico-deportiva, tutoría, capacitación, promoción, desarrollo y asesoría técnica, con carácter social.

Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos solicitan apoyos enfocados al desarrollo en béisbol, a escuelas, clubes, grupos, organizaciones, asociaciones y/o personas físicas

Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y demandan apoyos de instituciones públicas así como aquellas organizaciones que fomenten, protejan y velen por el desarrollo del boxeo.

Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos exhortan tener Clínicas-torneos de la disciplina de boxeo para su formación académico-deportivas realizados.

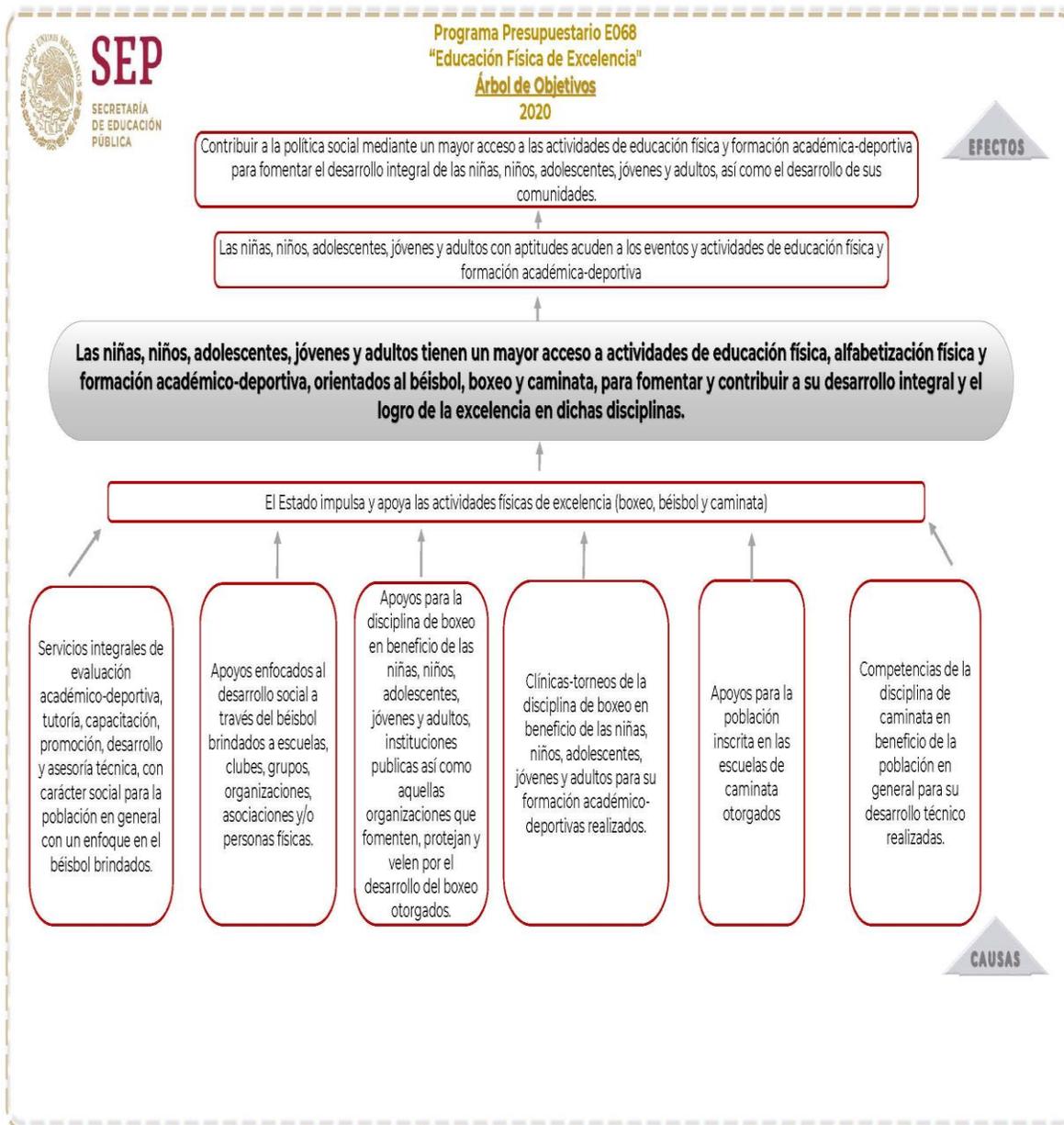
Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos solicitan material didáctico en las pocas escuelas de caminata que existen enfocadas en la enseñanza de la técnica y práctica.

Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos empujan por llevar a cabo competencias nacionales de la disciplina de caminata.

CAUSAS

3. Objetivos

3.1 Árbol del Objetivo



3.2 Determinación de los objetivos del programa.

Derivado del árbol de objetivos, los objetivos a los cuales se enfocará el programa presupuestario E068 "Educación Física de Excelencia" son los siguientes:

Nivel	Objetivo
Fin	Contribuir a la política social mediante un mayor acceso a las actividades de educación física y formación académica-deportiva, para fomentar y contribuir a su desarrollo el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, así como el desarrollo de sus comunidades.
Propósito	<i>Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos tienen un mayor acceso a actividades de educación física, alfabetización física y formación académico-deportiva.</i>
Componente 1	<i>Servicios integrales de evaluación académico-deportiva, tutoría, capacitación, promoción, desarrollo y asesoría técnica, con carácter social para la población en general con un enfoque en el béisbol brindados.</i>
Componente 2	<i>Apoyos enfocados al desarrollo social a través del béisbol brindados a escuelas, clubes, grupos, organizaciones, asociaciones y/o personas físicas.</i>
Componente 3	<i>Apoyos para la disciplina de boxeo en beneficio de las niñas, niños, jóvenes y adultos, instituciones públicas así como aquellas organizaciones que fomenten, protejan y velen por el desarrollo del boxeo otorgados.</i>
Componente 4	<i>Clínicas-torneos de la disciplina de boxeo en beneficio de las niñas, niños, jóvenes y adultos para su formación académico-deportivas realizados.</i>
Componente 5	<i>Apoyos para la población inscrita en las escuelas de caminata otorgados.</i>
Componente 6	<i>Competencias de la disciplina de caminata en beneficio de la población en general para su desarrollo técnico realizadas.</i>

3.3 Aportación del Programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la institución.

Con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9, 14, 21, 22, 29 y 31 de la Ley de Planeación; y Primero del Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Presupuestario E068 "Educación Física de Excelencia", se alinea con el *Eje II. Política Social*, en tanto se disponga de los Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En ese sentido, es menester considerar que el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconoce que la educación física y el deporte forman parte de la orientación integral del ser humano, por lo que los planes y programas de estudio incluirán a dichas ramas de conocimiento y en su artículo 4o. establece que toda persona

tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte y que corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia;

Que en atención a lo anterior, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, señala que el deporte es para todos, y que se impulsarán ligas deportivas inter-escolares e inter-municipales; se apoyará el deporte de personas con discapacidad; se fomentará semilleros de futuros atletas en escuelas y deportivos públicos, y que también se crearía una comisión especial para el fomento al béisbol, la caminata y el boxeo; aunado a ello será necesario promover que las más de doscientas mil escuelas que hay en el país sirvan como un catalizador de la Educación Física de Excelencia.

4. Cobertura

4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de población	Definición
Potencial	Población de 6 años y más.

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total
5 a 9 años	5,604,175	5,443,362	11,047,537
10 a 14 años	5,547,613	5,392,324	10,939,937
15 a 19 años	5,520,121	5,505,991	11,026,112
20 a 24 años	4,813,204	5,079,067	9,892,271
25 a 29 años	4,205,975	4,582,202	8,788,177
30 a 34 años	4,026,031	4,444,767	8,470,798
35 a 39 años	3,964,738	4,328,249	8,292,987
40 a 44 años	3,350,322	3,658,904	7,009,226
45 a 49 años	2,824,364	3,104,366	5,928,730
50 a 54 años	2,402,451	2,661,840	5,064,291
55 a 59 años	1,869,537	2,025,828	3,895,365
60 a 64 años	1,476,667	1,639,799	3,116,466
65 a 69 años	1,095,273	1,221,992	2,317,265
70 a 74 años	873,893	1,000,041	1,873,934
75 a 79 años	579,689	665,794	1,245,483
80 a 84 años	355,277	443,659	798,936
85 a 89 años	197,461	256,703	454,164
90 a 94 años	68,130	96,794	164,924
95 a 99 años	25,920	39,812	65,732
100 años y más	7,228	11,247	18,475

4.2 Identificación y características de la población o área de enfoque objetivo.

Tipo de población	Definición
Objetivo	Niñas y niños de 0 a 12 años; adolescentes de 13 a 17 años, jóvenes de 18 a 28 años y Adultos de 29 años en adelante activa físicamente.

4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.

De acuerdo con el INEGI en México, según datos de 2018, poco más del 42% de la población de **18 años de edad en adelante**, practica algún deporte o ejercicio físico en su tiempo libre. De éstos 49.8% de son varones realizan, mientras que el 36% son mujeres.

En ambos casos, a medida que se incrementa la edad, los porcentajes de población activa físicamente disminuyen.

4.4 **Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.**

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo serán revisadas anualmente, dado que la asignación de recursos es de forma anual y queda establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

5. Análisis de alternativas

Como se mencionó en apartados anteriores, existen experiencias en diversos países (Canadá, España y Colombia, entre otros) que muestran las ventajas de crear programas y, en consecuencia, invertir recursos en infraestructura y escuelas de entrenadores deportivos, que brinden asesoría y orientación técnica a las personas interesadas en practicar algún deporte o actividades físicas, sea por entretenimiento, ejercitarse o con miras a formar parte de los equipos de atletas que participan en competencias nacionales y/o internacionales. Además, de las ventajas que la práctica de las actividades físicas aporta a la salud de la población.

La práctica de algún deporte, así como la activación física, se ha convertido en una demanda social, pero también en una herramienta para la prevención de diversos problemas de salud, en gran medida se debe a la evaluación que ha presentado, ha pasado de ser una actividad practicada por personas que tienen como fin mejorar su salud física o incluso invertir su tiempo libre en un ocio productivo, sin exigencia o finalidad de competir

Ahora bien, para el caso particular de México y en el marco de las acciones prioritarias definidas por el Titular del Ejecutivo Federal, se ha determinado la promoción y el fomento de las actividades físicas como el Béisbol, Boxeo y Caminata, deportes que han traspasado fronteras al campo de la economía, la política, la salud, la cohesión social y cultural.

México tiene una historia de numerosos logros deportivos en el contexto latinoamericano e internacional en ambas ramas, los dos eventos magnos como son los Juegos Olímpicos de Verano y los Campeonatos del Mundo de cada especialidad. En el País se cuenta con mucho talento que no ha tenido el apoyo necesario, tanto en el tema de infraestructura, como de entrenadores y, como consecuencia, este talento no ha alcanzado los logros que pudiera tener, en cuanto a medallas de toda índole, por lo que se considera prioritario el diseño de un programa que impulse y apoye a los practicantes de disciplinas tales como: Béisbol, Boxeo y Caminata que sean prospectos de deportistas profesionales.

En ese orden de ideas, se puede concluir que la inversión en infraestructura deportiva y formación de entrenadores son elementos clave en el logro de los objetivos de todo programa que pretenda fomentar la activación física de la población de cualquier país.

6. Diseño del programa propuesto o con cambios sustantivos.

6.1 Modalidad del programa.

El Programa presupuestario E068: Educación Física de Excelencia se ubica en la modalidad E Prestación de Servicios. En esta modalidad se incluyen las actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las Funciones de desarrollo social. Para atención de los derechos para el desarrollo social, cultural y humano de la población, por ejemplo: educación, salud, seguridad social, suministro de agua potable, servicios de drenaje y alcantarillado, vivienda, servicios culturales y deportivos.

6.2 Diseño del Programa

En el diseño del programa, se estableció como propósito que: Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos tienen un mayor acceso a actividades de educación física, alfabetización física y formación académico-deportiva, orientados al béisbol, boxeo y caminata, para fomentar su desarrollo integral y el logro de la excelencia en dichas disciplinas y se benefician de los Apoyos enfocados al desarrollo social a través del béisbol, box y caminata brindados a escuelas, clubes, grupos, organizaciones, asociaciones y/o personas físicas. Para lograr lo anterior, en la MIR 2020, se establecieron los objetivos e indicadores al nivel de componente, conforme a lo siguiente:

Componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario E068 del ejercicio 2020

Objetivos	Nombre del Indicador	Método de cálculo
Servicios integrales de evaluación académico-deportiva, tutoría, capacitación, promoción, desarrollo y asesoría técnica, con carácter social para la población en general con un enfoque en el béisbol brindados	Porcentaje de servicios brindados que apoyan el impulso de actividades de desarrollo social y educativo en beneficio de la población en general con enfoque al béisbol respecto del total solicitado en el año t.	(Número de servicios brindados que apoyan el impulso de actividades de desarrollo social en beneficio de la población en general con enfoque en el béisbol atendidas en el Año t / total de solicitudes para Adquisición de servicios que impulsan las actividades de desarrollo social en beneficio de la población recibidas en el Año t) x 100
Apoyos enfocados al desarrollo social a través del béisbol brindados a escuelas, clubes, grupos, organizaciones, asociaciones y/o personas físicas.	Porcentaje de apoyos enfocados al desarrollo social a través del béisbol brindados con respecto al total solicitado en el año t.	Mide el porcentaje de apoyos brindados en beneficio de la población objetivo con la finalidad de impulsar el desarrollo social a través del béisbol, en relación a las solicitudes de apoyo recibidas en el Año t. Se entiende por apoyos aquellos que favorezcan el desarrollo social

Objetivos	Nombre del Indicador	Método de cálculo
		enfocado en el béisbol, ya sea económico o en especie. Se entiende por apoyos a la ayuda económica o en especie que se otorgue en soporte del objetivo planteado por la escuela u organización, o las necesidades que la persona física requiera para su desarrollo académico-deportivo, por ejemplo, una liga infantil requiere apoyo con equipamiento de béisbol para su temporada; o, una organización requiere apoyo económico para continuar su programa de desarrollo social de sus integrantes.
Apoyos para la disciplina de boxeo en beneficio de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, instituciones públicas así como aquellas organizaciones que fomenten, protejan y velen por el desarrollo del boxeo otorgados.	Porcentaje de apoyos para la disciplina de boxeo otorgados en beneficio de la población objetivo respecto del total solicitado en el año t	$(\text{Número de apoyos para la disciplina de boxeo otorgados a la población objetivo en el Año t} / \text{total de apoyos para la disciplina de boxeo solicitados en el Año t}) \times 100$
Clínicas-torneos de la disciplina de boxeo en beneficio de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para su formación académico-deportivas realizados.	Porcentaje de clínicas-torneos de la disciplina de boxeo realizados en beneficio de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para su formación académico-deportivas respecto del total de clínicas-torneos programados en el año t.	$(\text{Número de clínicas-torneos realizados en beneficio de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en el Año t} / \text{total de clínicas-torneos programados en el Año t}) \times 100$
Apoyos para la población inscrita en las escuelas de caminata otorgados.	Porcentaje de apoyos para la disciplina de caminata otorgados para el impulso de actividades deportivas en beneficio de la población objetivo respecto del total programado en el año t.	$(\text{Número apoyos para la disciplina de caminata otorgados para el impulso de actividades deportivas en beneficio de la población objetivo en el año t} / \text{total de apoyos para la disciplina de caminata programados a otorgar en beneficio de la población objetivo en el Año t}) \times 100$
Competencias de la disciplina de caminata en beneficio de la	Porcentaje de competencias de la disciplina de caminata	$(\text{Número de competencias de la disciplina de caminata realizadas en beneficio del}$

Objetivos	Nombre del Indicador	Método de cálculo
población en general para su desarrollo técnico realizadas.	realizadas para el impulso del desarrollo técnico respecto del total de competencias programadas en el año t.	desarrollo técnico de la población objetivo en el Año t / total de competencias de la disciplina de caminata programadas en el Año t) x 100

Respecto de las actividades, se incluyeron nueve actividades que dan seguimiento a los apoyos que otorga el programa.

6.2.1. Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

El programa integrará los padrones de beneficiarios de acuerdo al artículo 4 del decreto por el que se crea el Sistema de Información Integral de Padrones Gubernamentales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2006.

6.3. Matriz de Indicadores para Resultados

Para el ejercicio 2020, se consensó con los participantes del programa, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) la cual se presenta a continuación:

Detalle de la Matriz								
Ramo:		11 - Educación Pública						
Unidad Responsable:		700 - Unidad de Administración y Finanzas						
Clave y Modalidad del Pp:		E - Prestación de Servicios Públicos						
Denominación del Pp:		E-068 - Educación Física de Excelencia						
Clasificación Funcional:								
Finalidad:		2 - Desarrollo Social						
Función:		5 - Educación						
Subfunción:		6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes						
Actividad Institucional:		16 - Complemento a los servicios educativos						
Fin								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Contribuir a la política social mediante un mayor acceso a las actividades de educación física y formación académica-deportiva para fomentar el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, así como el desarrollo de sus comunidades.			1			Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con aptitudes acuden a los eventos y actividades de educación física y formación académica-deportiva		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
F01.1 Porcentaje de acceso a las actividades de educación física y formación, orientados al béisbol, boxeo y caminata en el año t	El indicador de acceso se obtiene de medir el número de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos beneficiados con las actividades físicas respecto a la población total que habita en las localidades en donde el programa se encuentra en operación. Educación física se refiere al conjunto de disciplinas que tienen como fin el desarrollo del cuerpo mediante la práctica del ejercicio físico. La formación académica-deportiva es un conjunto de conocimientos adquiridos, los cuales son una herramienta que ayudarán a consolidar las competencias que poseen, orientados al ejercicio físico. Niñas y niños de 6 a 12 años, adolescentes de 13 a 17 años, jóvenes de 18 a 29 años, y adultos de 30 años en adelante.	(Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos beneficiados de las actividades de educación física y formación, orientados al béisbol, boxeo y caminata en el año t / Total de personas que habitan en las localidades en donde el programa se encuentra en operación en el año t) x 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos beneficiados de las actividades de educación física y formación, orientados al béisbol, boxeo y caminata en el año t; Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que tienen acceso a actividades de educación física y formación, incluidos en: Listas de asistencia, relación de beneficiarios, reportes, entre otros documentos de la Comisión de Béisbol.; Informes técnicos de metas, relación de beneficiarios, entre otros documentos de la Comisión de Box. Listas de asistencia, carpetas, expedientes, entre otros documentos de la Comisión de Caminata. En todos los casos los documentos son proporcionados y resguardados por las comisiones y las entidades federativas.

Propósito			Orden			Supuestos		
Objetivo Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos tienen un mayor acceso a actividades de educación física, alfabetización física y formación académico-deportiva, orientados al béisbol, boxeo y caminata, para fomentar su desarrollo integral y el logro de la excelencia en dichas disciplinas						1 El Estado impulsa y apoya las actividades físicas de excelencia (boxeo, béisbol y caminata)		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
PO1.1 Tasa de variación de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos beneficiados por el programa en el año t, respecto al año anterior	El indicador se obtiene de sumar el número de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos beneficiados con las actividades físicas en el año respecto a la población objetivo atendida en el año anterior. Se entiende por alfabetización física como aquellos conocimientos y técnicas básicas de la disciplina deportiva. Educación física se refiere al conjunto de disciplinas que tienen como fin el desarrollo del cuerpo mediante la práctica del ejercicio físico. La formación académica-deportiva es un conjunto de conocimientos adquiridos, los cuales son una herramienta que ayudarán a consolidar las competencias que poseen, orientados al ejercicio físico. Los rangos de edad a atender son los siguientes: Niñas y niños de 6 a 12 años, adolescentes de 13 a 17 años, jóvenes de 18 a 29 años, y adultos de 30	$(\text{Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos beneficiados por el programa en el año } t / \text{Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos beneficiados por el programa en el año } t - 1) - 1) \times 100$	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficiencia	Anual	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que tienen acceso a actividades de educación física y formación, orientados al béisbol, boxeo y caminata en el año t; Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que tienen acceso a actividades de educación física y formación, incluidos en: Listas de asistencia, relación de beneficiarios, reportes, entre otros documentos de la Comisión de Béisbol; ; Informes técnicos de metas, relación de beneficiarios, entre otros documentos de la Comisión de Box. Listas de asistencia, carpetas, expedientes, entre otros documentos de la Comisión de Caminata. En todos los casos los documentos son proporcionados y resguardados por las comisiones y las entidades federativas.
Componente			Orden			Supuestos		
Objetivo Servicios integrales de evaluación académico-deportiva, tutoría, capacitación, promoción, desarrollo y asesoría técnica, con carácter social para la población en general con un enfoque en el béisbol brindados.						1 Los servicios de terceros se brindan en tiempo y forma de acuerdo a los compromisos establecidos.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
CO1.1 Porcentaje de servicios brindados que apoyan el impulso de actividades de desarrollo social y educativo en beneficio de la población en general con enfoque al béisbol respecto del total solicitado en el año t.	Mide los servicios brindados que apoyan el impulso de actividades de desarrollo social en beneficio de la población en general que practica o desarrolla béisbol atendida en relación a las solicitudes de contratación de servicios recibidas en el año t. Se entiende por servicios las evaluaciones académico-deportivas, asesorías profesionales en diversas áreas, sesiones de tutoría en áreas de desarrollo humano, promoción académico-deportiva con instituciones en EU y México, capacitación de adultos en alfabetización física a través del béisbol, entre otros.	$(\text{Número de servicios brindados que apoyan el impulso de actividades de desarrollo social en beneficio de la población en general con enfoque en el béisbol atendidas en el Año } t / \text{total de solicitudes para Adquisición de servicios que impulsan las actividades de desarrollo social en beneficio de la población recibidas en el Año } t) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	Número de servicios brindados que apoyan el impulso de actividades de desarrollo social en beneficio de la población en general con enfoque en el béisbol atendidas en el Año t; Número de servicios brindados que apoyan el impulso de actividades de desarrollo social en beneficio de la población en general con enfoque en el béisbol atendidas en el Año t, incluidos en listas de asistencia, relación de beneficiarios, reportes, entre otros documentos de la Comisión de Béisbol. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.

Objetivo			Orden			Supuestos		
Apoyos enfocados al desarrollo social a través del béisbol brindados a escuelas, clubes, grupos, organizaciones, asociaciones y/o personas físicas.						2 Las escuelas, clubes, grupos, organizaciones o personas físicas solicitan por medio del conducto correspondiente los apoyos y hacen uso de los mismos.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
CO2.1 Porcentaje de apoyos enfocados al desarrollo social a través del béisbol brindados con respecto al total solicitado en el año t.	Mide el porcentaje de apoyos brindados en beneficio de la población objetivo con la finalidad de impulsar el desarrollo social a través del béisbol, en relación a las solicitudes de apoyo recibidas en el Año t. Se entiende por apoyos aquellos que favorezcan el desarrollo social enfocado en el béisbol, ya sea económico o en especie. Se entiende por apoyos a la ayuda económica o en especie que se otorgue en soporte del objetivo planteado por la escuela u organización, o las necesidades que la persona física requiera para su desarrollo académico-deportivo, por ejemplo, una liga infantil requiere apoyo con equipamiento de béisbol para su temporada; o, una organización requiere apoyo económico para continuar su programa de desarrollo social de sus integrantes.	$(\text{Cantidad de apoyos enfocados al desarrollo social a través del béisbol brindados en el Año t} / \text{total de solicitudes recibidas en el año t}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Cantidad de apoyos enfocados al desarrollo social a través del béisbol brindados en el Año t. Listas de asistencia, relación de beneficiarios, reportes, entre otros documentos. Cantidad de apoyos enfocados al desarrollo social a través del béisbol brindados en el Año t, incluidos en listas de asistencia, relación de beneficiarios, reportes, entre otros documentos de la Comisión de Béisbol. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.

Objetivo			Orden			Supuestos		
Apoyos para la disciplina de boxeo en beneficio de las niñas, niños, jóvenes y adultos, instituciones publicas así como aquellas organizaciones que fomenten, protejan y velen por el desarrollo del boxeo otorgados.						3 Las niñas, niños, addescentes, jóvenes y adultos, instituciones publicas así como aquellas organizaciones que fomenten, protejan y velen por el desarrollo del boxeo, soliciten los apoyos que se brindan y hagan uso de los mismos.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C03.1 Porcentaje de apoyos para la disciplina de boxeo otorgados en beneficio de la población objetivo respecto del total solicitado en el año t.	El indicador mide el número de apoyos otorgados a la población objetivo. Los apoyos otorgados son económicos y en especie, que incluye: equipamiento, capacitación, campamentos de preparación, entre otros.	(Número de apoyos para la disciplina de boxeo otorgados a la población objetivo en el Año t / total de apoyos para la disciplina de boxeo solicitados en el Año t) x 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Número de apoyos para la disciplina de boxeo otorgados a la población objetivo en el Año t; Informes técnicos de metas, relación de beneficiarios, entre otros documentos Número de apoyos para la disciplina de boxeo otorgados a la población objetivo en el Año t, incluidos en informes técnicos de metas, relación de beneficiarios, entre otros documentos de la Comisión de Box. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Clínicas-torneos de la disciplina de boxeo en beneficio de las niñas, niños, jóvenes y adultos para su formación académico-deportivas realizados.						4 Que asistan los participantes a las clínicas/torneos de la disciplina de boxeo.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C04.1 Porcentaje de clínicas-torneos de la disciplina de boxeo realizados en beneficio de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para su formación académico-deportivas respecto del total de clínicas-torneos programados en el año t.	El indicador mide el número de clínicas-torneos realizados en beneficio de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Las etapas de organización: 1. Planeación 2. Logística 3. Desarrollo técnico 4. Realización de las clínicas-torneos.	(Número de clínicas-torneos realizados en beneficio de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en el Año t / total de clínicas-torneos programados en el Año t) x 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Número de clínicas-torneos realizados en beneficio de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en el Año t; Número de clínicas-torneos realizados en beneficio de la población objetivo en el Año t, incluidos en informes técnicos de metas, relación de beneficiarios, entre otros documentos de la Comisión de Box. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.

Actividad								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Realización de sesiones de detección, evaluación y clasificación de talentos de béisbol con enfoque académico-deportivo de béisbol para la población general de 9 años y más mediante eventos de convocatoria regional.						1 La población convocada acude a las sesiones para ser evaluada y clasificada.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A01.1 Porcentaje de sesiones de detección, evaluación y clasificación de talentos de béisbol realizadas en el año t con respecto a las sesiones programadas en el año t.	Mide la cantidad de sesiones de detección, evaluación y clasificación de talentos de béisbol en materia académico-deportivo efectivamente realizadas entre el total de las que fueron programadas en el año t. Por sesión se entiende, reunión celebrada o acto temporal donde se desarrolla dicho proceso o actividad.	(Número de sesiones de detección, evaluación y clasificación de talentos de béisbol realizadas en el Año t / total de sesiones programadas en el año t) x 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de sesiones de detección, evaluación y clasificación de talentos de béisbol realizadas en el Año t, incluidos en listas de asistencia, relación de beneficiarios, reportes, entre otros documentos de la Comisión de Béisbol. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Habilitación de escuelas regionales con enfoque en béisbol para su operación y administración.						2 Los gobiernos estatales y municipales acuerdan permitir el que se dirija la operación de su infraestructura o instalaciones especializadas. Escuelas del Bienestar están listas para ser operadas.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A02.1 Porcentaje de escuelas regionales con enfoque en béisbol habilitadas con respecto de aquellas escuelas detectadas para ser operadas y administradas en el año t.	Mide el porcentaje de escuelas habilitadas en el año t respecto de aquellas que se detectaron para ser operadas y administradas. Con la habilitación de la escuela se transferirán conocimientos técnicos-académicos en béisbol a la población objetivo.	(Número de escuelas regionales especializadas en béisbol habilitadas / Total de las escuelas regionales especializadas detectadas en el Año t) x 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de escuelas regionales especializadas en béisbol habilitadas; Número de escuelas regionales especializadas en béisbol habilitadas en el año t, incluidos en listas de asistencia, relación de beneficiarios, reportes, entre otros documentos de la Comisión de Béisbol. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.

Objetivo			Orden			Supuestos		
Integración del Padrón de Beneficiarios de la disciplina de caminata						8 Los beneficiarios cumplan con los requisitos establecidos en los lineamientos para la entrega de los apoyos		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A02.5 Porcentaje de beneficiarios del padrón de Beneficiarios de la disciplina de caminata validados para la entrega de apoyos respecto del número de beneficiarios del padrón en el año t	Mide la validación del padrón de Beneficiarios de la disciplina de caminata de acuerdo a los criterios establecidos para la entrega del apoyo. Se entiende por validación a aquellos beneficiarios que cumplieron con los criterios de elegibilidad establecidos en los lineamientos para recibir el apoyo	(Número de beneficiarios del padrón validados del año t / Número de beneficiarios del padrón en el año t) x 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de beneficiarios del padrón validados al semestre del año t: Número de beneficiarios del padrón validados al semestre del año t, incluidos en Listas de asistencia, carpetas, expedientes, entre otros documentos de la Comisión de Caminata. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Integración de carpetas para la implementación de competencias en beneficio del desarrollo técnico de la disciplina de caminata						9 Los prestadores de servicio entregan los servicios en los términos solicitados.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A01.6 Porcentaje de carpetas integradas para la implementación de competencias en el año t.	Mide la integración de carpetas para llevar a cabo las competencias de caminata, las cuales incluyen la convocatoria, objetivo, evidencia de la logística y el anexo técnico. Por desarrollo técnico se entiende que los competidores aprendan y perfeccionen con la experiencia la destreza y la habilidad en la disciplina de caminata.	(Número de carpetas integradas para la implementación de competencias en el año t / número de carpetas programadas a integrar para la implementación de competencias en el año t) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de carpetas integradas para la implementación de torneos en el año t: Número de carpetas integradas para la implementación de torneos en el año t, incluidos en Listas de asistencia, carpetas, expedientes, entre otros documentos de la Comisión de Caminata. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.

Objetivo			Orden			Supuestos		
Realización de sesiones para el programa integral de tutoría académico-técnica y formación social de adultos con un enfoque en béisbol.						3 La población convocada participa en el programa y recibe los servicios. Los proveedores brindan sus servicios en tiempo y forma.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A03.1 Porcentaje de sesiones realizadas de tutoría académico-deportiva y formación social de adultos con un enfoque en béisbol en el Año t con respecto a las programadas.	Mide la cantidad de sesiones de tutoría académico-deportiva y formación social de adultos con un enfoque en béisbol realizadas, entre el total de los que fueron programados en el año t. Las sesiones de tutoría abarcan temas de motivación, desarrollo mental, nutrición, capacitación en temas financieros, formación en cultura general y responsabilidad social, entre otros, mientras que por formación social se entiende el desarrollo de actitudes, valores y habilidades para la convivencia entre las personas adultas en la disciplina de béisbol.	(Número de sesiones de tutoría académico-deportiva y formación social de adultos con un enfoque en béisbol realizadas en el Año t / total de sesiones programados en el año t) x 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de sesiones de tutoría académico-deportiva y formación social de adultos con un enfoque en béisbol realizadas en el Año t: Número de sesiones de tutoría académico-deportiva y formación social de adultos con un enfoque en béisbol realizadas en el Año t, incluidos en listas de asistencia, relación de beneficiarios, reportes, entre otros documentos de la Comisión de Béisbol. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Validación de solicitudes de apoyo para la disciplina del béisbol recibidas.						4 La población objetivo solicita los apoyos para la disciplina del béisbol y cumple con los requisitos de elegibilidad.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A01.2 Porcentaje de apoyos para la disciplina del béisbol otorgados con respecto a las solicitudes de apoyos recibidas en el año t.	Mide el Porcentaje de los apoyos económicos o en especie otorgados en el año t, con relación al total de solicitudes recibidas en el año t.	(Número de apoyos otorgados en el Año t / total de solicitudes de apoyo recibidas en el año t) x 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de apoyos otorgados en el Año t: Número de apoyos otorgados en el Año t, incluidos en listas de asistencia, relación de beneficiarios, reportes, entre otros documentos de la Comisión de Béisbol. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Validación de solicitudes de apoyo en la disciplina de boxeo.						5 La población objetivo solicita los apoyos de la disciplina de boxeo y cumple con los requisitos de elegibilidad.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A01.3 Porcentaje de apoyos de boxeo otorgados con respecto a las solicitudes de apoyos recibidas en el año t.	Mide el Porcentaje de los apoyos económicos o en especie de boxeo otorgados en el año t, con relación al total de solicitudes recibidas en el año t.	(Número de apoyos de boxeo otorgados en el Año t / total de solicitudes de apoyo recibidas en el año t) x 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de apoyos de boxeo otorgados en el Año t: Número de apoyos de boxeo otorgados en el Año t, incluidos en informes técnicos de metas, relación de beneficiarios, entre otros documentos de la Comisión de Box. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.

Objetivo			Orden			Supuestos		
Integración de carpetas derivadas de la implementación de clínicas-torneos en beneficio de su formación académico-deportiva de la disciplina de boxeo.						6 Los prestadores de servicio entreguen los servicios en los términos solicitados.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A01.4 Porcentaje de carpetas integradas para la implementación de clínicas-torneos en el año t.	Mide la integración de carpetas, derivado de la realización de las clínicas-torneos, las cuales incluyen: evidencia de la logística y el resultado técnico.	(Número de carpetas integradas para la implementación de clínicas-torneos en el año t / número de carpetas programadas a integrar para la implementación de clínicas-torneos en el año t) x 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de carpetas integradas para la implementación de clínicas-torneos en el año t; Número de carpetas integradas para la implementación de torneos en el año t, incluidos en informes técnicos de metas, relación de beneficiarios, entre otros documentos de la Comisión de Box. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Recepción de propuestas de apoyo a la población inscrita en las escuelas de caminata.						7 Presentación de propuestas de apoyo para los atletas de disciplina de caminata en tiempo y forma. Los atletas cumplen con los requisitos establecidos.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A01.5 Porcentaje de apoyos de caminata otorgados con respecto a las solicitudes de apoyos validadas en el año t	Mide el porcentaje de los apoyos económicos o en especie de caminata otorgados en el año t, con relación al total de solicitudes validadas en el año t. Las escuelas de caminata serán el único medio a través de las cuales llegarán las solicitudes de apoyo.	(Número de apoyos de caminata otorgados en el Año t / total de solicitudes de apoyo validadas en el año t) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	(Número de apoyos de caminata otorgados en el Año t; Número de apoyos de caminata otorgados en el Año t, incluidos en Listas de asistencia, carpetas, expedientes, entre otros documentos de la Comisión de Caminata. Los documentos son proporcionados y resguardados por la comisión y las entidades federativas.

7. Análisis de similitudes o complementariedades

Dentro de sector educativo no se identificaron Programas con objetivos similares o complementarios al programa E068: "Educación Física de Excelencia". Del mismo modo, no se identificaron similitudes o complementariedades en cuanto a la población objetivo.

8. Presupuesto

Los recursos económicos aprobados al programa presupuestario E068 "Educación Física de Excelencia" para el ejercicio 2019 fue de \$500.0 millones de pesos (MDP), destinados a fomentar el desarrollo integral de las niñas, niños, jóvenes y adultos en actividades de educación física como: el béisbol, boxeo y caminata. Al 22 de noviembre de 2019, el presupuesto autorizado es de 421.5 MDP.

De la misma forma fueron proyectados para el ejercicio 2020, fueron proyectados \$500.0 MDP y de conformidad con la Gaceta Parlamentaria del día 21 de noviembre de 2019, la cual contiene una versión preliminar del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2020) se tienen aprobados recursos económicos asignados al Programa presupuestario E068 "Educación Física de Excelencia" un monto que asciende a \$529.1 MDP.

8.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento

El programa E068 "Educación Física de Excelencia" no cuenta con un dictamen de evaluación de impacto presupuestario emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el 2019.

Se tiene conocimiento que para el ejercicio 2020, se tiene contemplada la constitución de un fideicomiso público considerado entidad paraestatal que se denominará **Educación Física de Excelencia Pro Deporte**, el cual estará agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, en tal caso, la constitución del fideicomiso se realizará en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones aplicables.

Anexo 1.

Ficha con datos generales del programa propuesto o con cambios sustanciales

(Clave a dos dígitos y denominación del ramo al que pertenecería el programa propuesto con cambios sustanciales) 68

Modalidad del Programa:		E	Denominación de Programa	Educación Física de Excelencia
--------------------------------	--	---	---------------------------------	--------------------------------

Unidades Administrativas Responsables del programa:

Denominación de la UR	Funciones programa propuesto o con cambios sustanciales
<p>Comisiones del deporte estratégico de las disciplinas de béisbol, box y caminata.</p> <p>Comisionado del Deporte Estratégico: Persona física que, en razón de su carrera y desempeño en el ámbito deportivo, ha sido reconocido como tal por el Titular de la Secretaría de Educación Pública, para que promueva, enaltezca y fortalezca la actividad física en la cual está especializado (Criterios Generales para la Distribución de los Subsidios del Programa E068, vigentes).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los mecanismos e instrumentos para revisar, verificar y validar que en los informes físico-financieros trimestrales, las Entidades Federativas por conducto de sus autoridades competentes o por conducto de los municipios o de las alcaldías de la Ciudad de México, reporten el destino y aplicación de los recursos ministrados y los productos financieros que se generen, al objeto y fines para los cuales fueron otorgados; así como ser responsable de dar seguimiento puntual a los mismos. • Emitir el dictamen favorable del Plan de acción y/o programa de trabajo. • Colaborar para la selección de las Entidades Federativas beneficiarias, así como para la aplicación y vigilancia del ejercicio de los recursos. • Revisar los informes trimestrales y final que remitan las Entidades Federativas por conducto de la Autoridad Educativa Local con la validación de la Secretaría de Finanzas o equivalente y en su caso, les notificará las observaciones pertinentes, mismas que deberán ser atendidas en un plazo no mayor de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la recepción del comunicado oficial mediante el cual le sean notificadas. • La Unidad de Administración y Finanzas, junto con el Comisionado del Deporte Estratégico correspondiente, es la instancia encargada de normar la ejecución de las acciones derivadas del Programa y será competente para resolver cualquier situación no prevista en los presentes Criterios Generales, así como de la interpretación de estos y definición en casos extraordinarios o de excepción

	(Criterios Generales vigentes)
<p>Secretaría de Educación Pública</p> <p>Unidad de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar subsidios de carácter extraordinario y no regularizables sujetos a disponibilidad presupuestaria 2019 • Garantizar que sean destinados al objeto y los fines que son otorgados (cuenta bancaria previa y exclusiva) • No destinar recursos a creación o crecimiento de estructuras administrativas • Dar seguimiento puntual a los informes trimestrales físico-financieros e informe final, asimismo establecerá los mecanismos e instrumentos para revisar, verificar y validar la información en colaboración con el Comisionado del deporte. • Determinar mecanismos de operación, actividades y plazos, derechos y obligaciones de las Entidades federativas en colaboración con el Comisionado del deporte. <p>(Criterios Generales vigentes)</p>

Los recursos económicos aprobados al programa presupuestario E068 "Educación Física de Excelencia" para el ejercicio 2019 fue de \$500.0 millones de pesos (MDP), y proyectados para el ejercicio 2020, el mismo monto. Al mes de noviembre de de 2019, se tiene un presupuesto ejercido de \$337.0 MDP.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2020 Capítulo	Presupuesto ejercido al mes de noviembre de 2019 (Monto en pesos corrientes)
200 Materiales y suministros	\$ 13,249,240.00
3000 Servicios generales	18,329,492.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	305,421,830.00
Total	\$ 337,000,562.00

Ahora bien, de conformidad con la versión preliminar del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2020) se tienen aprobados recursos económicos asignados al Programa un monto que asciende a \$529.1 MDP.

(Especificar la fuente de los recursos mediante los cuales se financiaría el programa propuesto o con cambios sustanciales)

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto a presupuesto estimado (Monto en pesos corrientes)
Recursos Fiscales	\$ 529,100,731.00
Otros recursos (especificar)	
Total	\$ 529,100,731.00

Población	
Definición de la población o área de enfoque objetivo	<i>Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos</i>
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo	
Estimación de la población a atender en el primer año de operación	

Descripción del problema por afectaciones diferenciadas en determinados grupos poblacionales.

(Detallar, en los casos que sea posible, el grupo, sus características y el grupo de referencia que pueden ser considerados en el análisis del diagnóstico)

Grupo poblacional	Características	Grupo de referencia
Niñas, niños y adolescentes	Las niñas y niños son personas entre 0 y 11 años. La adolescencia abarca desde 12 hasta los 17 años.	Niñas y niños de 6 a 11 años. Se deberá cumplir con el criterio de la paridad de género; con el objetivo de garantizar el acceso y participación de hombres y mujeres en condiciones igualitarias a los Apoyos. Esto es; asignar 50% de apoyos a hombres y 50% a mujeres.
Jóvenes	Personas entre 12 y 29 años	Se deberá cumplir con el criterio de la paridad de género; con el objetivo de garantizar el acceso y participación de hombres y mujeres en condiciones igualitarias a los Apoyos. Esto es; asignar 50% de apoyos a hombres y 50% a mujeres.

Adultos	Personas mayores a 29 años	Se deberá cumplir con el criterio de la paridad de género; con el objetivo de garantizar el acceso y participación de hombres y mujeres en condiciones igualitarias a los Apoyos. Esto es; asignar 50% de apoyos a hombres y 50% a mujeres.
---------	----------------------------	---

Estimación de metas en el primer año de operación del programa ara los indicadores de nivel fin, propósito, componente y actividad de la MIR.

Nivel	Nombre del Indicador	Meta Estimada
Fin	Porcentaje de servicios brindados que apoyan el impulso de actividades de desarrollo social y educativo en beneficio de la población en general con enfoque al béisbol respecto del total solicitado	16,639 personas apoyadas en las tres disciplinas deporte.
Propósito	Porcentaje de apoyos enfocados al desarrollo social a través del béisbol brindados con respecto al total solicitado.	5,630 personas apoyadas en las tres disciplinas deporte.
Componente 1	Porcentaje de servicios brindados que apoyan el impulso de actividades de desarrollo social y educativo en beneficio de la población en general con enfoque al béisbol respecto del total solicitado en el año t.	1400 servicios brindados
Componente 2	Porcentaje de apoyos enfocados al desarrollo social a través del béisbol brindados con respecto al total solicitado en el año t.	14,000 apoyos
Componente 3	Porcentaje de apoyos para la disciplina de boxeo otorgados en beneficio de la población objetivo	639 apoyos

Nivel	Nombre del Indicador	Meta Estimada
	respecto del total solicitado en el año t	
Componente 4	Porcentaje de clínicas-torneos de la disciplina de boxeo realizados en beneficio de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para su formación académico-deportivas respecto del total de clínicas-torneos programados en el año t.	17 clínicas-torneos
Componente 5	Porcentaje de apoyos para la disciplina de caminata otorgados para el impulso de actividades deportivas en beneficio de la población objetivo respecto del total programado en el año t.	150 apoyos
Componente 6	Porcentaje de competencias de la disciplina de caminata realizadas para el impulso del desarrollo técnico respecto del total de competencias programadas en el año t.	4 competencias
Actividad 1	Porcentaje de sesiones de detección, evaluación y clasificación de talentos de béisbol realizadas en el año t con respecto a las sesiones programadas en el año t.	3,000
Actividad 2	Porcentaje de escuelas regionales con enfoque en béisbol habilitadas con respecto de aquellas escuelas detectadas para ser operadas y administradas en el año t.	960
Actividad 3	Porcentaje de sesiones realizadas de tutoría académico-deportiva y formación social de adultos con un enfoque en béisbol en el Año t con respecto a las programadas.	960
Actividad 4	Porcentaje de apoyos para la disciplina del béisbol	12,000

Nivel	Nombre del Indicador	Meta Estimada
	otorgados con respecto a las solicitudes de apoyos recibidas en el año t.	
Actividad 5	Porcentaje de apoyos de boxeo otorgados con respecto a las solicitudes de apoyos recibidas en el año t.	639
Actividad 6	Porcentaje de carpetas integradas para la implementación de clínicas-torneos en el año t.	17
Actividad 7	Porcentaje de apoyos de caminata otorgados con respecto a las solicitudes de apoyos validadas en el año t.	550
Actividad 8	Porcentaje de beneficiarios del padrón de Beneficiarios de la disciplina de caminata validados para la entrega de apoyos respecto del número de beneficiarios del padrón en el año t.	450
Actividad 9	Porcentaje de carpetas integradas para la implementación de competencias en el año t.	30

Bibliografía

- Andradas Aragonés, E., & Et. Al. (2015). *Actividad Física para la Salud y Reducción del Sedentarismo. Recomendaciones para la Población*. España: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- Consejo Superior de Deportes, 2010. *Plan Integral para la actividad física y deporte (A+D)*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- DOF. (2013). *Ley General de Cultura Física y Deporte*. México: Diario Oficial de la Federación, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- González Aja, T. (2013). *Historia general del Deporte*. Instituto Nacional de Educación Física, Universidad Politécnica de Madrid: España.
- IESE/IRCO, 2014. *Actividad física y deporte, un nuevo enfoque del bienestar. La necesidad de una estrategia ambiciosa para una sociedad activa y saludable*. España: IESE Business School, Universidad de Navarra, Equipo Académico del International Research Center on Organizations, IRCO.
- PEN, 2012. *Encuesta Nacional de Salud en España*. España: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- OMS. (2010). *Recomendaciones Mundiales sobre Actividad Física para la Salud*. Suiza: Organización Mundial de la Salud.
- Quiñones Valero, A. *Las Políticas Públicas del Deporte, la recreación y la actividad física en Colombia, 2016*
- Valdez Méndez, Sandra Fabiola (2015) *Fomento de la actividad física en México. Una política pública inacabada Gestión y Política Pública, pp. 27-54 Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Distrito Federal, México*